



Acta de la sesión ordinaria de la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, celebrada el 9 de noviembre de 2017

Se reúnen el día 9 de noviembre del 2017 a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en la sala de Grados del edificio de Ciencias Económicas y Empresariales, los siguientes miembros de la Junta de Facultad:

SECTOR PDI-Funcionario	
- Burgos Jiménez, Jerónimo de	- López Godoy, Manuel
- Cano Guillén, Carlos Jesús	- Marín Carrillo, M ^a Belén
- Carmona Moreno, Eva Deseada	- Ortiz Rodríguez, Isabel M ^a
- Cruz Rambaud, Salvador	- Plaza Úbeda, José Antonio
- García Tabuyo, Manuela	- Sánchez Fernández, Raquel
SECTOR PDI-Resto	
- Amate Fortes, Ignacio	- Muñoz Torrecillas, M ^a José
- Haro de Rosario, Arturo	- Pérez Valls, Miguel
- Magán Díaz, Amalia	- Piedra Muñoz, Laura
SECTOR-Alumnos	
-	-
Sector PAS	
-	-

Excusan su ausencia los profesores:

Manuel Gámez, José García, Francisco Sierra, David Jiménez, Tomás Lorenzana, Manuel Sánchez y M^a Luisa Giménez.

Comienza la sesión atendiendo al siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores.

Se aprueba por asentimiento las actas correspondientes a la Junta Ordinaria de fecha 22/6/2017 y a la Junta Extraordinaria de fecha 20/7/2017.

2. Informe del Decano.

El Señor Decano disculpa la tardanza en convocar esta primera Junta de Facultad del curso académico, por la acumulación de trabajos desde el principio de curso: los TFGs que este año se han tenido que introducir en la plataforma, prácticas de empresa, reuniones, ajustes con los horarios, etc.

Especialmente problemático este año ha sido el tema de horarios y aulas. Este año se ha encargado espacios de realizar la gestión, y aunque nos ha quitado trabajo, por un lado se han cometido frecuentes errores y por otro, el desconocimiento de las características de los



grupos y sus necesidades ha dificultado el proceso. Además algunos profesores se quejan, y con razón, de las aulas que han reducido mucho el espacio para compatibilizar pizarra y transparencias, que en muchos casos son recursos educativos que se emplean de forma simultánea. Asimismo, se han producido varios cambios de clase sin comunicar a la Facultad, ni al profesorado.

A continuación el Señor Decano comenta el estado de la matrícula y notas de corte. A este respecto informa que en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales no hay plazas libres en los grados (se han cubierto casi todas salvo FYCO en las listas de resultas). Sin embargo, las notas de acceso no han sido muy altas en esta lista de resultas ya que la mayor nota de corte la tiene el Grado en Marketing con 6,22, mientras que el resto de titulaciones están un poco por encima del 5 en el proceso general (también Mayores de 25, 40 y 45).

Los masters oficiales tienen todos, al menos, 15 alumnos, salvo el máster de auditoría (11 alumnos), por lo que puede peligrar su continuidad a medio plazo, aunque todavía admite matrículas. No obstante, el Señor Decano transmite una inquietud del Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales: "Hay muchos alumnos de grado y relativamente pocos de máster". Debemos preguntarnos ¿Es adecuada nuestra oferta de máster o postgrado? ¿Qué demanda el mercado?

Posteriormente se informa de que todavía estamos inmersos en un periodo de elecciones de delegados de clase, que se está produciendo con un alto número de clases en las que no se han presentado candidaturas (en esos casos, no se puede realizar la presentación "in voce" en la clase). Sigue abierto el plazo de candidaturas. La solicitud del candidato debe formalizarse a través del Registro.

Se informa que se ha solicitado al rector cubrir vacantes para los distintos sectores de esta Junta de Facultad (aprobado en el Consejo de Gobierno del 8/11). Estas vacantes son debidas tanto a la preexistencia de vacantes en algunos sectores (alumnos, PDI de cuerpos docentes universitarios y PAS), como al cambio de sector de algunos integrantes del resto de PDI de la Junta, que felizmente han cambiado de categoría y pasan a ser PDI funcionario.

El Señor Decano comenta que se está estudiando la posible modificación del calendario académico, para trasladar los exámenes de septiembre a julio, con la consiguiente modificación del inicio de curso. En cualquier caso, nos han adelantado que el inicio de las clases no se realizaría hasta la segunda semana de septiembre. Se nos ha pedido que se consulte en los centros esta posibilidad, que tiene sus efectos positivos y negativos, pero que supone unificarse con Europa. Se estaba preparando un dossier con las ventajas e inconvenientes, cuando esté preparado se traerá a la Junta de Facultad.

En cuanto a la docencia en cuarto curso, se realizará la incorporación a prácticas de empresa a partir del 13 de noviembre, aunque las clases pueden durar hasta el 17 de noviembre (9 semanas a fin de permitir recuperar clases de las asignaturas en las que existían coincidencias con puentes y festivos). Se está permitiendo un solapamiento de 1 semana entre ambas actividades a fin de permitir el ajuste, si bien, se desea que concluyan las clases en las 8 primeras semanas (10 noviembre). No obstante, consultaremos con los coordinadores de curso para evaluar este hecho y ajustar el calendario para el segundo cuatrimestre recortando la docencia en esas ocho primeras semanas (hasta el 5 de abril), y



si hay festivos que se recuperen cuando puedan (el 9 de abril comienzan las prácticas en empresa).

Otra cuestión relacionada con las prácticas es el mayor control sobre las mismas. A los alumnos se les piden 3 emails a profesores (a considerar en la evaluación del rendimiento). A los Profesores, al menos una llamada o visita a las empresas para verificar seguimiento. Tenemos que tener en cuenta que si no hacemos nada al respecto, se transmite una mala imagen de la UAL.

Se informa que este año no se produce la coincidencia de tutor de prácticas con director de TFGs, debido a que la asignación de los TFGs se está realizando todavía (ya que ha habido problemas técnicos, primero con la asignación de horas para TFG y luego con la plataforma que ha ocasionado retrasos en el proceso de adjudicación de TFGs). Así, primero han tenido que asignarse tutores de prácticas de empresa por lo que los tutores de TFG los eligen los alumnos, mientras que la designación de tutores que hace la Facultad se ha tenido que realizar antes.

Se están organizando desde la Facultad en colaboración con el Centro de Lenguas y Rectorado unos cursos de preparación de inglés para alumnos de la Facultad con costes reducidos. De momento están en marcha 3 cursos de B1 con 8, 12 y 15 alumnos (completo), 2 cursos de B2 de 2 y 8 alumnos y 1 curso de C1 (7 alumnos). Concretamente, se están llenando los grupos de los viernes, pero los grupos del martes y miércoles están teniendo más problemas para cubrir todas las plazas, además los niveles más altos son los menos demandados. Está abierta la matrícula para el segundo cuatrimestre para cubrir 3 cursos de B1 y 1 curso de C1 empresarial.

Nueva beca del Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales y Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales para el decanato, resolución en el mes de noviembre. La actual becaria M^a del Mar acaba en diciembre.

Se informa que las Tutorías de Titulación se renuevan anualmente, por lo que los profesores interesados deben solicitarlas todos los años. Para este curso se han asignado tutorías a todos los profesores que lo han solicitado.

Se han realizado reuniones con representantes del Consejo Social. Estos representantes demandan un mayor atractivo para la sociedad de la titulación universitaria. Hay sendas subcomisiones de trabajo en Turismo y Economía para reorientar docencia y para adaptar planes de estudio más orientados a la necesidad social. Vamos a abordar próximamente la revisión de la optatividad de los planes de estudio- grados que tengan poco seguimiento.

Se estudiará la petición del Consejo Social y Estudiantes de que los horarios se aprueben en bloques de 1 hora para los grupos docentes y de 2 horas los grupos de trabajo. Transmitir la recomendación de los alumnos de hacer descanso entre horas.

A este respecto intervienen varios profesores, en primer lugar, la profesora M^a Ángeles Iniesta plantea que los bloques de 1 hora se aplique solamente a aquellas asignaturas que lo pidan mayoritariamente los alumnos. El Señor Decano manifiesta que, en principio, aquellos profesores que justifiquen la necesidad de bloques de 2 horas para su asignatura, no modificarían su distribución horaria.



3. Solicitud de convocatoria de elecciones para cubrir las vacantes de la Junta de Facultad.

El Señor Decano informa de las vacantes que hay en la Junta de Facultad y de la petición que se ha realizado al Consejo de Gobierno para abrir un proceso electoral al objeto de cubrir estas vacantes.

Dichas vacantes son: 6 miembros del sector PDI funcionarios, 2 miembros del sector PDI- Resto, 3 miembros del sector PAS y 13 miembros del sector alumnos.

Se aprueba el traslado a la mesa electoral para que elabore el calendario electoral correspondiente.

4. Aprobación, si procede, de modificación de la normativa de los Trabajos Fin de Grado.

Se presenta la propuesta de modificación de la normativa de los Trabajos Fin de Grado, aprobada por la Comisión de Ordenación Académica.

El señor Decano aclara los principales puntos que se han modificado de esta normativa.

El profesor Arturo de Haro comenta que no están funcionando muy bien los programas anti plagio, para que se tomen medidas al respecto.

Se aprueba por asentimiento la modificación de la normativa de los Trabajos Fin de Grado. Se adjunta la normativa modificada en el anexo 1.

5. Aprobación, si procede, de la propuesta de fechas de exámenes correspondientes a la convocatoria de diciembre.

A través de la Web de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, se ha informado de la propuesta del calendario de exámenes correspondiente a la convocatoria extraordinaria de diciembre.

Se aprueba esta propuesta, sujeta a posibles modificaciones por los ajustes necesarios a realizar.

Se adjunta en el anexo 2 el calendario de exámenes de la convocatoria de diciembre.

6. Ratificación, si procede, de las compensaciones económicas para las tutorizaciones de titulación.

Se somete a aprobación las compensaciones económicas para los profesores que realizan tutorías de titulación, aprobadas previamente por la Comisión de Asuntos Económicos de esta Facultad, la cual aprobó para el curso 2017/18 una ayuda global de 600 euros, a repartir en función del número de alumnos tutorizados. Dicha ayuda se entregará previa factura.

Se aprueba por asentimiento esta propuesta.



7. Ratificación, si procede, de la convocatoria para la concesión de premios por reconocimientos de servicios.

Se somete a aprobación la convocatoria para la concesión de premios por reconocimientos de servicios, aprobada previamente por la Comisión de Asuntos Económicos de esta Facultad.

Se aprueba por asentimiento esta convocatoria.
Se adjunta la convocatoria en el anexo 3.

8. Ratificación, si procede, de la concesión de ayudas para la realización de actividades.

Se somete a aprobación la concesión de las siguientes ayudas, aprobadas previamente por la Comisión de Asuntos Económicos de esta Facultad:

- 900 € para la organización del Congreso de Economía Mundial.
- 1.200 € para la organización del Simposio Internacional "Anti-consumption - beyond boundaries".
- 1.200 € para la organización del Congreso de GRONEN.
- 700 € para el Curso experto en Asesoramiento Financiero.
- 700 € para el Curso experto en Gestión Empresarial con Big Data.

Se aprueban estas ayudas por asentimiento.

9. Aprobación, si procede, de modificaciones en el calendario de exámenes.

Los cambios en el calendario de exámenes del Doble Grado en ADE y Derecho son los siguientes:

Convocatoria Junio 2018:

- Introducción al Marketing pasa del 9 de junio a las 9 horas al 18 de junio a las 9 horas.

Convocatoria Septiembre 2018:

- Introducción al Marketing pasa del 5 de septiembre a las 12 horas al 3 de septiembre a las 9 horas.
- Introducción a la Economía pasa del 11 de septiembre a las 9 horas al 7 de septiembre a las 12 horas.
- Control de Gestión pasa del 13 de septiembre a las 12 horas al 8 de septiembre a las 12 horas.

Los mismos cambios se aplican al Grado en ADE.

Los mismos cambios se aplican a los Grados en ECO, FYCO y Marketing, excepto Control de Gestión, que no es una asignatura de esos Grados.

Los cambios se han propuesto para evitar que en todos los Grados (excepto en el Doble Grado, donde es inevitable) no haya dos exámenes del mismo curso el mismo día.

Otros Cambios:



Ante la coincidencia de dos asignaturas del mismo curso en el mismo día, se acuerda trasladar la asignatura "Gestión financiera" del Grado en Turismo, al día 29 de enero del 2018 (12 horas).

Se permutan las fechas correspondientes a las asignaturas "Fiscalidad empresarial" y "Gestión de la calidad" del Grado en ADE, pasando la primera al 30 de enero del 2018 (9 horas) y la segunda asignatura al 3 de febrero del 2018 (9 horas).

Se aprueban por asentimiento estos cambios.

Se adjunta en el anexo 4 el calendario con las modificaciones ya incluidas.

10. Aprobación, si procede, de la renovación de las comisiones de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Se propone la renovación de las distintas comisiones de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Para la Comisión de Asuntos Económicos se propone:

Nombre y Apellidos	Sector
Jerónimo de Burgos Jiménez	PDI
Manuela García Tabuyo	PDI
María José Muñoz Torrecillas	PDI
Laura Piedra Muñoz	PDI
Raquel Sánchez Fernández	PDI
Francisco Sierra Capel	PDI
Natividad García Cervilla	PAS

Para la Comisión de Ordenación Académica se propone:

Nombre y Apellidos	Sector
Jerónimo de Burgos Jiménez	PDI
Manuela García Tabuyo	PDI
María José Muñoz Torrecillas	PDI
Laura Piedra Muñoz	PDI
Raquel Sánchez Fernández	PDI
David Jiménez Castillo	PDI
M ^a José López Mullor	PAS

Para la comisión de Gobierno se propone:

Nombre y Apellidos	Sector
Jerónimo de Burgos Jiménez	PDI
Manuela García Tabuyo	PDI
María José Muñoz Torrecillas	PDI
Laura Piedra Muñoz	PDI
Raquel Sánchez Fernández	PDI
Manuel López Godoy	PDI
Natividad García Cervilla	PAS



Queda pendientes de renovación las vacantes del sector alumnos para cada una de estas comisiones (se volverá a traer a la Junta de Facultad en nuevas convocatorias).

Se aprueban por asentimiento las propuestas.

11. Otros asuntos de trámite.

No hay otros asuntos de trámite.

12. Ruegos y preguntas.

No se han planteado ni ruegos ni preguntas

Siendo las 11:00 horas del día indicado se levanta la sesión de la Junta de Facultad.
De todo lo cual, como Secretaria, doy fe:

Vº Bº

Decano: D. Jerónimo de Burgos Jiménez

Secretaria

Fdo. Dña. Manuela García Tabuyo